

**motortec**  
**automechanika**  
IBÉRICA

**GALERÍA DE  
INNOVACIÓN** 2011

**30 MARZO - 2 ABRIL**

[www.motortec-automechanika-iberica.com](http://www.motortec-automechanika-iberica.com)

  
GALERÍA DE INNOVACIÓN

Con licencia de:

 messe frankfurt

  
IFEMA  
Feria de  
Madrid

# GALERÍA DE INNOVACIÓN

## PRESENTACIÓN

MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA 2011 convoca la GALERÍA DE INNOVACIÓN.

La Galería de Innovación tiene como objeto ofrecer apoyo en la comunicación y la promoción de los nuevos productos presentados en la feria y que destacan por su carácter innovador.

Con la Galería de Innovación, se pretende incentivar la innovación como aplicación práctica de los conocimientos y tecnologías en el desarrollo industrial, así como destacar y difundir los más significativos avances en esta materia. Se desea así mismo reconocer y difundir la labor de investigación, desarrollo e innovación que están llevando a cabo las empresas del sector.

MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA, en el desempeño de su función como plataforma comercial y punto de encuentro sectorial, ofrece con la Galería de Innovación un valor añadido a expositores y visitantes, que tendrán en ella una selección de la vanguardia del sector.

## OBJETIVO

Estimular, promover y difundir productos y servicios que se destaquen por incorporar alguna novedad tecnológica, de diseño, organizativa, funcional o instrumental capaz de introducir mejoras en el rendimiento en alguna de las 9 categorías del concurso.

## BASES DE LA CONVOCATORIA

### 1. PARTICIPANTES

- Tendrán derecho a participar en la "Galería de Innovación" todas aquellas **empresas que sean expositoras directas en Motortec Automechanika Ibérica 2011**, quienes podrán solicitar la inclusión de sus productos o servicios en la Galería siguiendo el procedimiento señalado.
- Si el producto o servicio presentado fuera de otro fabricante o propietario de patente, será necesaria la conformidad expresa y escrita de éste, autorizando al expositor en Motortec Automechanika Ibérica a presentar su producto o servicio.

### 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESENTADOS

Los productos o servicios presentados:

- Deberán ser expuestos en Motortec Automechanika Ibérica 2011.
- Deberán haber sido concebidos para su fabricación y comercialización en serie.

- Deberán haber iniciado su comercialización con posterioridad al 1 de Julio de 2009.
- Deberán tener un carácter innovador.
- A los efectos de estas bases, se define como "innovador" toda aquella cualidad de los productos, equipos, sistemas o servicios que conlleve un aporte tecnológico, organizativo, funcional, de diseño o instrumental y que se refleje en una mejora en su rendimiento.

### 3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PRODUCTO PARA SU SELECCIÓN

- Grado de innovación
- Funcionalidad
- Diseño
- Calidad
- Eficiencia energética
- Respeto al medio ambiente

### 4. CATEGORÍAS DEL CONCURSO

Los productos y servicios deberán ser presentados en alguna de las siguientes categorías:

1. Carrocería y pintura
2. Componentes mecánicos
3. Componentes eléctricos y electrónicos
4. Accesorios
5. Estaciones de servicio y cuidado del vehículo
6. Equipos y herramientas para talleres
7. Equipamiento para diagnóstico del vehículo
8. Servicios de gestión para automoción
9. Contribución a la innovación en el vehículo industrial

**Entre todos los productos o servicios que se presenten, el Jurado concederá un premio especial a aquel que destaque por su "Contribución al Medio Ambiente".**

### 5. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

- Es requisito imprescindible ser expositor directo de MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA 2011 y poseer los derechos de comercialización o la patente del producto que se presenta o conformidad expresa y escrita de la empresa propietaria de la patente.
- La presentación de cada producto se hará a través del **Formulario de Inscripción** adjunto, destacando con claridad cual es el aspecto novedoso del producto presentado, el valor añadido que aporta, si ha tenido algún premio y otros datos adicionales.
- Cada Formulario de Inscripción debe venir acompañado de material divulgativo o descriptivo del producto (información impresa, audiovisual o en soporte informático), en castellano o acompañado de una traducción si está editado en otro idioma. Este material no será devuelto al participante. Es necesario destacar en qué consiste la innovación o novedad del producto, y la fecha de inicio de su comercialización.
- La empresa concursante deberá aportar un certificado indicando que el producto o servicio está siendo comercializado, y la fecha de inicio de comercialización.
- Cada expositor podrá presentar más de un producto, en fichas independientes, siempre que cumplan todos los requisitos. El mismo producto sólo se puede presentar una vez y adscrito a una sola categoría.

- A efectos de inscripción, se establece una cuota de 380 € + 8% IVA por producto o servicio inscrito. Esta cuota es obligatoria y no reembolsable independientemente de la inclusión o no del producto en la Galería de Innovación. Tras la recepción de la inscripción le será remitida a cada participante una factura proforma por este concepto.

## 6. COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado de Galería de Innovación está presidido por el Presidente del Comité Organizador de Motortec Automechanika Ibérica 2011 y está compuesto por representantes de Centros Tecnológicos, Institutos Técnicos Universitarios, Consultorías, Asociaciones y Prensa Técnica. Ningún miembro del jurado podrá estar vinculado a ninguno de los productos presentados o empresa participantes.

Como **novedad** en esta edición, todos los productos seleccionados para participar en el concurso, estarán expuestos durante la celebración de la feria en un área específica, con objeto que todos los visitantes de los 2 primeros días de feria (30 y 31 de marzo), puedan participar con sus votos, que representarán el 40% del total de la puntuación de los premios. El 60% restante será por la valoración del Jurado de la Galería de Innovación. De esta manera la deliberación final tendrá lugar el jueves por la tarde, con objeto de celebrar un acto de entrega de premios el viernes día 1 en el espacio de exposición de la Galería.

## 7. DERECHOS DE LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS

Los productos seleccionados para la Galería de Innovación tendrán derecho a:

- Formar parte de la exposición "Galería de Innovación Motortec Automechanika Ibérica 2011" que estará ubicada en un espacio definido en uno de los Pabellones de Motortec Automechanika Iberica 2011.
- Destacarse durante la feria con una mención o distintivo especial en su stand.
- Utilizar el distintivo en la publicidad de ese producto concreto y en los envases y embalajes del mismo, desde el reconocimiento de haber sido seleccionado para la Galería de Innovación 2011 hasta la celebración de la siguiente edición de MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA.
- Mencionar en sus campañas de comunicación y publicidad el hecho de haber sido seleccionado para la Galería de Innovación.
- Aquellos productos o servicios expuestos en la Galería de Innovación y que a juicio del jurado destaquen significativamente en su categoría podrán ser acreedores de una mención especial.

## 8. DIFUSIÓN DE LA GALERÍA DE INNOVACIÓN

- La información sobre los productos seleccionados estará presente en un área especialmente diseñada a tal efecto dentro de MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA 2011.
- Se dará especial difusión a la Galería de Innovación, entre otros, en los siguientes medios:
  - Página web de MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA 2011, presencia en un apartado específico, con descripción de cada producto seleccionado (motortec-automechanika-iberica@ifema.es).

- Medios especializados y generalistas.
- Información específica para los visitantes profesionales.
- "Motortec Automechanika Iberica News": Boletín informativo del sector automoción con periodicidad quincenal que se envía por correo electrónico.

- El acto de entrega de premios se celebrará el viernes 1 de Abril de 2011 ante los medios de comunicación a las 12 horas.

## 9. FECHAS Y PLAZOS

- Fecha límite de inscripción en la Galería de Innovación: **7 de Marzo de 2011.**
- Comunicación a los participantes del resultado del proceso de selección: **18 de Marzo de 2011.**
- Se hará pública la selección de productos para la Galería de Innovación con antelación a la celebración de MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA 2011.

## 10. CONSIDERACIONES LEGALES

- Los productos o servicios presentados en la Galería de la Innovación son propiedad y/o responsabilidad de los participantes - autores o, en su caso, expositores que lo representan -. IFEMA hace constar expresamente que los participantes en el concurso son los únicos responsables de la legitimidad y autenticidad de los productos o servicios presentados así como del cumplimiento de la legislación vigente aplicable a los mismos.
- La inscripción de un expositor de MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA 2011 en la Galería de Innovación implica el conocimiento y aceptación del contenido de estas bases, así como la aceptación de la decisión del Jurado sin que ello de lugar a posible recurso.
- Todos los productos inscritos en la Galería de Innovación deberán cumplir con la normativa de seguridad y funcionamiento de al menos un país de la Unión Europea. Así mismo deberán presentar documentación acreditativa de la obtención del Marcado CE e indicar el país de fabricación del mismo si fuera exigible.
- El Jurado se comprometerá a guardar la confidencialidad necesaria, si bien IFEMA / MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA 2011 no se hace responsable de incidentes al respecto.
- Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- La feria se reserva el derecho a suspender, aplazar, modificar o cancelar esta convocatoria por motivos que se estimen necesarios, comunicando en este caso a los participantes esta eventualidad y reintegrándoles, sólo en ese caso, las cantidades abonadas en concepto de cuota de inscripción de los productos.



### LINEA IFEMA

LLAMADAS DESDE ESPAÑA	
INFOIFEMA	902 22 15 15
EXPOSITORES	902 22 16 16
LLAMADAS INTERNACIONALES	(34) 91 722 30 00
FAX	(34) 91 722 58 03
IFEMA	Feria de Madrid 28042 Madrid España
motortec-automechanika-iberica@ifema.es	